

Guayaquil, 18 de Julio del 2014

**SEÑORES
REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TURÍSTICO SUR-GUAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

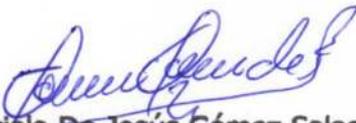
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora **Wendy Marita Moscoso Molina**, 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro (4) centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,0400) cada una, numeradas del 0371 al 0470 en el capital social de la compañía de Transporte Turístico SUR-GUAY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de la cedente y de la cesionaria es: ecuatoriana

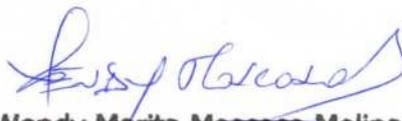
Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente (s) y cesionaria.

Atentamente



Graciela De Jesús Gómez Salas
CEDENTE
C.C. 0904849080



Wendy Marita Moscoso Molina
CESIONARIA
C.C. 0914447271